

"La Discusión"

SE PUEDE VENDER, HESTES Y LIBRADO

IMPRENTA Y OFICINA:
CALLE DE CONSTITUCIÓN, 1/6 DE CHEDRA
AL PONIENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL

Precio de suscripción:
Por un año Ps. 4 00
Por seis meses 2 50
Por trimestre 1 50
Por mes 50
Por día 10
Alquiler suelto diez centavos.

Bomillados
Los artículos ilustran o de interés je-
neral se encartan gratis.
Los de interés personal, pagarán extra-
tos pagos por consumo. Los que a
juicio del Editor anotarán responsibili-
dad, se prece serán convencionales.

Avíos
Los comerciales, precio convencional.
No se toma nota de comunicaciones
anónimas.

Todo pago se hace anticipado.
El Correspondiente

LA DISCUSIÓN

CHILLAN, NOVIEMBRE 24 de 1887.

**INAUGURACIÓN DE UN NUEVO
PARTIDO.**

El domingo ha tenido lugar en Santiago la inauguración del par-
tido demócrata, formado por los
electores independientes de aquella
ciudad.

Hasta ahora partía se constitui-
se sobre las bases mas puras de
libertad e independencia, a la vez
que el lema escrito en su bandera
es la expresión exacta de las más
sanas doctrinas de la ciencia polí-
tica.

El partido de que hablamos tie-
ne todavía otro fin de importancia
capital para la probidad política,
por cuanto él vendrá a velar por
la legalidad e honradez de los ac-
tos electorales, combatiendo el
fraude e invirtiéndose en el fesa-
lazgo severo de los que al amparo
de las autoridades piensan los
derechos del pueblo i concealan
sus libertades.

Los obreros de Santiago se han
colocado a una altura enviable
respecto de las diversas agrupa-
ciones políticas del país, con la
constitución del partido demócrata.

Es bien satisfactorio divisar en
medio del naufragio político que
atravesamos una playa segura
donde buscar amparo al abrigo de
elevadas doctrinas i bajo la base
de la más inatachable probidad.

Los obreros de Santiago inspira-
dos en bien entendidos sentimien-
tos de patriotismo han realizado
una obra de bien i de progreso.

Honrar a si los.

Damos en seguida una reseña
de la inauguración del partido de la
democracia, que tomamos de *La
Libertad Electoral*:

EL PARTIDO DEMOCRATICO

Antayer, poco después de la 1/6
tuvo lugar la reunión de obreros
sindicatos, a la que habían sido ci-
tados para constituirse de dedito-
miento en partido independientes.

La concurrencia fue muy numero-
sa, pues llenaba por completo la
grande sala de la Filarmónica de ob-
rero, habiendo quedado de pie mu-
chos parte de los asistentes.

Abierta que fue la sesión, el pro-
ficiente provisorio don Antonio Pou-
pin, anuncio que la comisión encar-
gada de redactar el programa i el
reglamento interior, había cumpli-
do su cometido.

En seguida se dictó lectura al pro-
grama i al reglamento, los cuales
fue aprobados en general.

Puesto el programa se discutió
particular, se suscitó una discusión
sobre el artículo segundo, pidiendo
el secretario, señor Mejía, su apli-
cación, porque no era todavía
hecho el caso de que los obreros
se constituyeran en partido exclu-
so.

Rebatieron al señor Mejía los
señores don Pedro Pablo Figueroa,
don Juan Rafael Allende i otros.

Este en votación el artículo, fue
aprobado por unanimidad i con este
punto i mi entusiastas aplausos.

Fueron igualmente aprobados
los demás artículos del programa i

en seguida los artículos del regla-
mento. Estas aprobaciones se hicie-
ron por unanimidad i cada uno de
los artículos importantes fué recibido
con estrepitosas salvas de aplau-
sos.

Era que en toda la concurrencia
no había mas que un propósito i
una voluntad, esas son los de le-
vantar un partido democrático que
llevado por un programa, des pu-
ro grande, proceda con absoluto inde-
pendencia sin aceptar supuestos
ni transacciones que los devuelvan
al punto que se lo propuso.

La sesión fué suspendida, por
que se ministro i en seguida se pro-
cedió a la elección del Directorio.

Con muy pocos votos dispersos re-
sultó elegido el siguiente:

Presidente, don Aniceto Poupin,
vice-presidente, —don Antonio Ou-
tierri i don Moisés González.

Directores.—don Javero Alarcón,
don Avelino Costardo, don Franso-
sis González, don Juan Rafael
Allende, don Manuel Monroy, don
Juan de Dios Pérez, don Jerónimo Ca-
ballero, don José Elías Díaz, don
José Núñez Silva.

Tesorero.—don José Manuel Sal-
dado.

Secretarios.—don Malacarlos Cu-
cha i don Moisés Anabalon.

El presidente señor Poupin le-
vantó la sesión invitando a la nou-
ma concurrencia a un modesto
banquete en la Quinta Normal de
Agricultura.

A la mitad, por lo menos de la
concurrencia se dirigió allá en for-
mación que ocupaba una extensión
de mas de tres cuadras.

El gran local que el restaurante
de la Quinta ha destinado para
banquetes, estaba adornado con
barrieras, flores i confetas de ver-
dura i presentaba con las más ex-
cepcionales medidas que lo rodeaban,
un golpe de vista verdaderamente
espléndido.

Podemos asegurar que no habí-
mos visto alrededor de una mesa
de banquete, una reunión de bre-
ros tan numerosa i selecta, pues
pasaba de cuatrocientos.

Mirar aquella gran sala con sus
dos mesas interminables, cerradas
en los extremos por otras dos, cuan-
do ya todos hubieron ocupado su-
estos mesas, causaba una gratísima
sorpresa. Aquello era magnífico,
en todo la extensión de la palabra.

No tenemos para qué decir que
el banquete, desde la sopla a los
postres, fué perfectamente servido
i ofreció viandas exquisitas, pues
eso es sabido siendo don Santiago
Melioli, el amable empresario del
restaurante, el encargado de
servirlo.

El menú, elegantemente im-
presso en rica cartulina, era mu-
cho más original i de circunstancias.

Ofricó el banquete don Antonio
Poupin, que lo presidió, i brinda-
ron en seguida los señores:

Manuel Sorey, representante de
Valparaíso, Avelino Costardo, Juan
Agustín Cornejo, presidente de la
Sociedad de artesanos de Valpa-
ráiso, Juan Rafael Allende, quien
declaró que nombraría presidente
Francisco Galleguillos L., redac-
tor de "La Voz de la Democacia",
de Valparaíso, Artemio Gutiérrez,
Vicente Puccio, Vicente Rojas i
Roas, Pedro Félix Arrieta Po-
lanco, Malacarlos Concha, Donato
Millán, Pedro Pablo Figueroa, Jerónimo
Alarcón.

Había allí una atmósfera de
más levantado entusiasmo i los
brindis fueron calorosamente aplaudidos.

Don Malacarlos Concha leyó car-
grama i al reglamento, los cuales
fue aprobados en general.

Puesto el programa se discutió
particular, se suscitó una discusión
sobre el artículo segundo, pidiendo
el secretario, señor Mejía, su apli-
cación, porque no era todavía
hecho el caso de que los obreros
se constituyeran en partido exclu-
so.

En seguida se dictó lectura al pro-
grama i al reglamento, los cuales
fue aprobados en general.

Puesto el programa se discutió
particular, se suscitó una discusión
sobre el artículo segundo, pidiendo
el secretario, señor Mejía, su apli-
cación, porque no era todavía
hecho el caso de que los obreros
se constituyeran en partido exclu-
so.

Rebatieron al señor Mejía los
señores don Pedro Pablo Figueroa,
don Juan Rafael Allende i otros.

Este en votación el artículo, fue
aprobado por unanimidad i con este
punto i mi entusiastas aplausos.

Fueron igualmente aprobados
los demás artículos del programa i

en seguida las adhesiones de las
señoras.

Si esto es así paleante!

CRÓNICA**CARRERAS I OTRAS DIVERSIONES**

Por la tarde del domingo las carreras
que daban tanto lugar ese día en el fun-
dó de la Plaza de Armas se han pospuesto para
el domingo próximo, 27 del corriente.

A esta diversión se agregaron otros com-
petidores a los que se han
agregado de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por
el arquitecto don V. A. Villeneuve,
considerando que los señores Guillermo Da-
vison es el autor de la suma de \$ 744
que se ha de pagar a la señora Clemente
Laguna, se proponen cesar las competi-
ciones de gastos i para los bienes
que se producen i en el movimiento
que se nota que los vecinos de actuali-
dad.

Y visto lo informado acerca de ellas por